

4104-02
 MUNICIPIO DE MANTA
 CATASTRO URBANO
 ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
 4222-10
 9121-11 IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
 ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
 CLAVE CATASTRAL
 DATOS GENERALES
 1. ACQUA SI HAY CALIDAD DE SERVIDO
 2. TIPO DE CALIDAD
 3. TIPO DE CONSTRUCCION
 4. TIPO DE CONSTRUCCION

DATOS DEL LOTE
 1. NOMBRE DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
 2. LOTE INTERIOR
 3. POR PASADIZO PEATONAL
 4. POR PASADIZO VEHICULAR
 5. POR CALLE
 6. POR AVENIDA
 7. POR EL MALICION
 8. POR LA PLAYA

SERVICIOS DEL LOTE
 1. AGUA POTABLE
 2. GASAGAS
 3. ELECTRICIDAD
 4. SANEAMIENTO

CARACTERISTICAS FORMAS ESPECIALES
 1. AREA
 2. PERIMETRO
 3. LONGITUD DEL FRENTE
 4. NUMERO DE ESQUINAS
 5. ANILLO DEL LOTE (sin embargo)

CLAVE CATASTRAL
 DATOS GENERALES
 1. ACQUA SI HAY CALIDAD DE SERVIDO
 2. TIPO DE CALIDAD
 3. TIPO DE CONSTRUCCION
 4. TIPO DE CONSTRUCCION

DATOS DEL LOTE
 1. NOMBRE DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
 2. LOTE INTERIOR
 3. POR PASADIZO PEATONAL
 4. POR PASADIZO VEHICULAR
 5. POR CALLE
 6. POR AVENIDA
 7. POR EL MALICION
 8. POR LA PLAYA

SERVICIOS DEL LOTE
 1. AGUA POTABLE
 2. GASAGAS
 3. ELECTRICIDAD
 4. SANEAMIENTO

CARACTERISTICAS FORMAS ESPECIALES
 1. AREA
 2. PERIMETRO
 3. LONGITUD DEL FRENTE
 4. NUMERO DE ESQUINAS
 5. ANILLO DEL LOTE (sin embargo)

INFORMACION
 1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
 2. DIRECCION DEL PROPIETARIO
 3. TIPO DE PROPIEDAD
 4. TIPO DE CONSTRUCCION
 5. TIPO DE CONSTRUCCION

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
 1. SIN EDIFICACION
 2. EDIFICACION
 3. TIPO DE EDIFICACION
 4. TIPO DE EDIFICACION
 5. TIPO DE EDIFICACION

1. AREA
 2. PERIMETRO
 3. LONGITUD DEL FRENTE
 4. NUMERO DE ESQUINAS
 5. ANILLO DEL LOTE (sin embargo)

MODO DE PROPOSICIÓN

UN SOLO PROPIETARIO
 EN ARRIENDO PARCIAL
 EN ARRIENDO TOTAL
 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERÍA: OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 EN ARRIENDO PARCIAL
 EN ARRIENDO TOTAL
 OTROS (ESPECIFIQUE)

APELLIDOS: _____
 NOMBRES: _____
 CÉDULA DE IDENTIDAD O RUC: _____
 TÍTULO DE CONSTRUCCIÓN: _____
 AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN: _____

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	MATERIALES ENTRE PISO SUPERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTRERPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	INDICADORES GENERALES	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
1	1	caña	caña	caña	no tiene	buena	1980
2	2	madera	madera o acamentado	caño	caña	regular	1981
3	3	fadrillo o piedra	vidrio o granito tallado	madera	tablero o lata	mal	1982
4	4	hormigón o metal	baldoas	caño	madera y vidrio	ruina	1983
5	5	no tiene	parquet o mayolica	caño	bloques ornamentales		1984
6	6	caña	alfombra	caño	madera tipo ghesas e hierro		1985
7	7	madera o lata	mármol o marmolito	caño	aluminio		1986
8	8	enquistado (barroco)		caño	madera fina		1987
9	9	ladrillo común		caño	aluminio de color		1988
10	10	ladrillo industrial e bloques		caño			1989
11	11	ladrillos macizos (vigas, maderas, etc)		caño			1990
12	12	tierra		caño			1991
13	13	madera		caño			1992
14	14	fadrillo		caño			1993
15	15	piedra		caño			1994
16	16	hormigón		caño			1995
17	17	caña		caño			1996
18	18	madera		caño			1997
19	19	fadrillo		caño			1998
20	20	piedra		caño			1999
21	21	hormigón		caño			2000
22	22	caña		caño			2001
23	23	madera o lata		caño			2002
24	24	enquistado (barroco)		caño			2003
25	25	ladrillo común		caño			2004
26	26	ladrillo industrial e bloques		caño			2005
27	27	ladrillos macizos (vigas, maderas, etc)		caño			2006
28	28	tierra		caño			2007
29	29	madera		caño			2008
30	30	fadrillo		caño			2009
31	31	piedra		caño			2010
32	32	hormigón		caño			2011
33	33	caña		caño			2012
34	34	madera o lata		caño			2013
35	35	enquistado (barroco)		caño			2014
36	36	ladrillo común		caño			2015
37	37	ladrillo industrial e bloques		caño			2016
38	38	ladrillos macizos (vigas, maderas, etc)		caño			2017
39	39	tierra		caño			2018
40	40	madera		caño			2019
41	41	fadrillo		caño			2020
42	42	piedra		caño			2021
43	43	hormigón		caño			2022
44	44	caña		caño			2023
45	45	madera o lata		caño			2024
46	46	enquistado (barroco)		caño			2025
47	47	ladrillo común		caño			2026
48	48	ladrillo industrial e bloques		caño			2027
49	49	ladrillos macizos (vigas, maderas, etc)		caño			2028
50	50	tierra		caño			2029
51	51	madera		caño			2030
52	52	fadrillo		caño			2031
53	53	piedra		caño			2032
54	54	hormigón		caño			2033
55	55	caña		caño			2034
56	56	madera o lata		caño			2035
57	57	enquistado (barroco)		caño			2036
58	58	ladrillo común		caño			2037
59	59	ladrillo industrial e bloques		caño			2038
60	60	ladrillos macizos (vigas, maderas, etc)		caño			2039
61	61	tierra		caño			2040
62	62	madera		caño			2041
63	63	fadrillo		caño			2042
64	64	piedra		caño			2043
65	65	hormigón		caño			2044
66	66	caña		caño			2045
67	67	madera o lata		caño			2046
68	68	enquistado (barroco)		caño			2047
69	69	ladrillo común		caño			2048
70	70	ladrillo industrial e bloques		caño			2049
71	71	ladrillos macizos (vigas, maderas, etc)		caño			2050
72	72	tierra		caño			2051
73	73	madera		caño			2052
74	74	fadrillo		caño			2053
75	75	piedra		caño			2054
76	76	hormigón		caño			2055
77	77	caña		caño			2056
78	78	madera o lata		caño			2057
79	79	enquistado (barroco)		caño			2058
80	80	ladrillo común		caño			2059
81	81	ladrillo industrial e bloques		caño			2060
82	82	ladrillos macizos (vigas, maderas, etc)		caño			2061
83	83	tierra		caño			2062
84	84	madera		caño			2063
85	85	fadrillo		caño			2064
86	86	piedra		caño			2065
87	87	hormigón		caño			2066
88	88	caña		caño			2067
89	89	madera o lata		caño			2068
90	90	enquistado (barroco)		caño			2069
91	91	ladrillo común		caño			2070
92	92	ladrillo industrial e bloques		caño			2071
93	93	ladrillos macizos (vigas, maderas, etc)		caño			2072
94	94	tierra		caño			2073
95	95	madera		caño			2074
96	96	fadrillo		caño			2075
97	97	piedra		caño			2076
98	98	hormigón		caño			2077
99	99	caña		caño			2078
100	100	madera o lata		caño			2079

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin censales)

VALOR DE LA PROPIEDAD (sin censales) _____
 VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCION _____

FECHA: _____
 NOMBRE DEL EMPADRONADOR: _____
 FIRMA: _____
 FECHA: _____
 NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OBRA: _____
 FIRMA: _____

OBSERVACIONES:

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

16 Ab 14

FECHA DE ENTREGA:

17 abef

CLAVE CATASTRAL:

1-16-24-06

NOMBRES y/o RAZÓN

CIA CORP COSTA

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0999448733

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

E TRAMITE:

Ceaf Avalúos (Const. Fin. del Com. de)

FIRMA DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29472:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de julio de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de 2 lotes de terrenos, ubicados en el sitio Barbasquillo de esta Ciudad de Manta, el mismo que mide Veintisiete mil quinientos trece metros cuadrados, con quince decímetros cuadrados (27.513,15 M2) .proceden a unificar los dos lotes quedando:Por el Este (Frente) Partiendo desde el punto A, con una longitud de 10.87m. mas una longitud de curva de 21.24m. hasta el punto B, desde el punto B con una longitud de 19.34 m. hasta el punto C; desde el punto C, con un ángulo de 36° 39'46" con una longitud de 4.15 m. hasta el punto D; desde el punto D, con una longitud de 85.38m.hasta el punto E, con un ángulo de 177°35'57" con una longitud de 40.67m. hasta el punto F; desde el punto F, con un ángulo de 173°57'50" y una longitud de 51.42m. hasta el punto G, Linderando con via publica Barbasquillo.Por el sur (Costado derecho) Partiendo desde el punto G; con un ángulo de 118°49'58", con una longitud de 44,86m. hasta el punto H; desde el punto H con un ángulo de 94°17'16", con una longitud de 10,00m.hasta el punto I; desde el punto I, con un ángulo de 95°36'33" con una longitud de 94,00m. hasta el punto J; desde el punto J con un ángulo de 90°00'00", con una longitud de 57,25 m. hasta el punto K: desde el punto K con un ángulo de 90°00'00", con una longitud de 83,40m. hasta el punto L, linderando con via publica, propiedades de Umiña tenis Club y del Ab. Trajano Andrade.Por el oeste (Atrás) Partiendo desde el punto L, con un ángulo de 90°00'00" con una longitud de 57,25m. hasta el punto M. desde el punto M con un ángulo de 90°00'00" con una longitud de 8,96m hasta el punto N; desde el punto N. con un ángulo de 83°44'18", con una longitud de 72,64m. hasta el punto O. Linderando con cerramiento perimetral de Petrocomercial.Por el Norte (Costado izquierdo) Partiendo desde el punto O, con un ángulo de 97°18'20" con una longitud de 166,60m.hasta el punto P; desde el punto P con un ángulo de 170°00'00" con una longitud de 31,49m. Hasta el punto Q; desde el punto Q, con un ángulo de 90°00'00", con una longitud de 3,95m. hasta el punto R:desde el punto R con un ángulo de 90°00'00" con una longitud

de 36,72m. hasta el punto S; desde el punto S, con un ángulo de 125° 12'51" con una longitud de 19,58m. hasta el punto T : desde el punto T con un ángulo de 170°00'00" , con una longitud de 33,68m. hasta el punto U, desde el punto U , con un ángulo de 39°4'5" con una longitud de 24,76m. hasta el punto V. desde el punto V con una longitud de curva de 54,53m mas 8.26m. hasta el punto W : desde el punto W con un ángulo de 90°0'0" con una de 30,85m.hasta el punto A. Linderando en toda esta extensión con propiedad de Inmobimarsa. Con un area total de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE METROS CUADRADOS CON QUINCE DECIMETROS CUADRADOS).SOLVENCIA.EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	528 23/02/2011	9.085
Compra Venta	Compraventa	1.019 18/04/2011	17.185
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.838 13/07/2011	31.131

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el: **miércoles, 23 de febrero de 2011**

Tomo: **1** Folio Inicial: **9.085** - Folio Final: **9.111**

Número de Inscripción: **528** Número de Repertorio: **1.114**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 24 de diciembre de 2010**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaracion de Escritura de compraventa de Derechos y Acciones de inmueble como cuerpo cierto. y Unificación de Tres cuerpos de terrenos.La Compañía Corporación Inmobiliaria de la Costa CORPCOSTA S. A. Representada por el Señor Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, en su calidad de Gerente General.

El Sr. Pedro Esteban ReyesBurgos, declara que en lo que tiene relación con esta compraventa de Derechos y Acciones, su poderdante es el único y universal heredero de los causantes Pedro Policarpio Reyes Zambrano y Mercedes Domitila Burgos Gutiérrez, tal como se justifica con la Declaración Juramentada celebrada en el Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Manabi, el veintitrés de Diciembre del dos mil diez, la misma que se adjunta como documento habilitante por lo cual se ratifica que dicha venta se la hace ahora COMO CUERPO CIERTO, bajo los linderos ya determinados. Aclaracion de la Escritura inscrita de fecha 15 de Diciembre del 2008. Unificación de Tres cuerpos de terrenos ubicados en la Vía Manta - San Mateo, Sector Barbasquillo. del Cantón Manta, Primer Lote, con una Superficie total de 18.828,18 m2, escritura inscrita de fecha Diciembre 15 del 2008.Segundo Lote. Con una Superficie total de 8.755,22m2. Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones como Cuerpo Cierto. inscrita de fecha 24 de Noviembre del 2008.Tercer Lote. Con una Superficie total de 4.774,65m2, Mediante Escritura de Compraventa inscrita de fecha 09 de Julio del 2009. Estos tres cuerpos de terrenos ya detallados, en virtud de encontrarse uno a continuación de los otros dos, y que al unificarse quedaa con una Superficie total de TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CERO CINCO DECIMETROS CUADRADOS (32.358,05 M2.)



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-00125869	Reyes Burgos Pedro Esteban	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000017289	Compañía Corporación Inmobiliaria de la C		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2013	09-jul-2009	32831	32841
Compra Venta	3351	24-nov-2008	48546	48574
Compra Venta	3628	15-dic-2008	53012	53026

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 18 de abril de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.185 - Folio Final: 17.200
 Número de Inscripción: 1.019 Número de Repertorio: 2.168
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de abril de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución: 994
 Fecha de Resolución: viernes, 01 de abril de 2011



a.- Observaciones:

La Srta Mayra Alejandra Carranza Gonzembach, por los Derechos que representa como Gerente General de Inmobiliaria Del Mar S. A. Inmobimarsa. El Sr. Guido Humberto Carranza Acosta, por los derechos que representa como Gerente General de la Corporación Inmobiliaria de la Costa Corpcosta S. A. Una parte de terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo de esta Ciudad de Manta, signado con el lote No. 02 con las siguientes medidas y linderos. LOTE No. 02. NORTE: Partiendo desde el Noroeste haciendo un ángulo de 81°6'49" hasta topar con el vértice I en una longitud de 30,85m. linderando con Inmobimarsa. SUR: Partiendo desde el vértice 2 con una longitud de 70,46m, hasta llegar al vértice 1, con un ángulo interno de 92°38'50" linderando con Corpcosta. ESTE: Partiendo del Noroeste 10,87m con un ángulo de 81°6'49" desde este punto hacia el Sureste con longitud curva de 21,24m. Desde este punto hacia el Sur con 19,34m. Hasta topar con el vértice L. Linderando con vía Pública. OESTE: Partiendo desde el vértice 1 haciendo un ángulo de 90°0'0" con una longitud de 8,26m, mas una longitud curva de 54,53m. Hasta topar con el vértice 2 linderando con Inmobimarsa, con un área total de UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (1 826,35m²). La venta se hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017289	Compañía Corporación Inmobiliaria de la C		Manta
Vendedor	80-0000000011369	Compañía Inmobiliaria Del Mar S A Inmo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2798	22-nov-2010	49067	49147

3 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : miércoles, 13 de julio de 2011

Tomo: 59 Folio Inicial: 31.131 - Folio Final: 31.148
 Número de Inscripción: 1.838 Número de Repertorio: 3.990
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Unificación de dos lotes de terrenos ubicados en Barbasquillo que lo adquirió con fecha 23 de febrero del 2011

mediante contrato de Aclaracion de compraventa de derechos y acciones de un bien inmueble como cuerpo cierto que tiene una superficie total de Treinta y dos mil trescientos cincuenta y ocho metros cuadrados cero cinco decimetros cuadrados. De este cuerpo de terreno se realizo una venta de una parte del mismo a favor de la compañía Inmobiliaria del Mar S.A. Inmobimarsa que tiene una superficie de seis mil seiscientos setenta y un metros cuadrados con veinticinco decimetros cuadrados., de tal manera que le queda un remanente que continua siendo de propiedad de CORPCOSTA S.A. de acuerdo a la aprobacion de unificacion, que tiene veinticinco mil seiscientos ochenta y seis metros cuadrados con ochenta decimetros cuadrados. Dos) Terreno adquirido mediante escritura ainscrita con fecha 18 de Abril del 2011 un terreno que adquirio por venta que le realizo la compañía Inmobiliaria del Mar S.A. a favor de Corpecosta S.A. signado como lote numero dos, que tiene un mil ochocientos veintiseis metros cuadrados con treinta y cinco decimetros cuadrados. UNIFICACION DE LOTES, proceden a unificar los dos lotes quedando: Por el Este (Frente) Partiendo desde el punto A, con una longitud de 10.87m. mas una longitud de curva de 21.24m. hasta el punto b, desde el punto B con una longitud de 19.34 m. hasta el punto C; desde el punto C, con un angulo de 36° 39' 46" con una longitud de 4.15 m. hasta el punto D; desde el punto D, con una longitud de 85.38m. hasta el punto E, con un angulo de 177° 35' 57" con una longitud de 40.67m. hasta el punto F; desde el punto F, con un angulo de 173° 57' 50" y una longitud de 51.42m. hasta el punto G, Linderando con via publica Barabasquillo. Por el sur (Costado derecho) Partiendo desde el punto G; con un angulo de 118° 49' 58", con una longitud de 44,86m. hasta el punto H; desde el punto H con un angulo de 94° 17' 16", con una longitud de 10,00m. hasta el punto I; desde el punto I, con un angulo de 95° 36' 33" con una longitud de 94,00m. hasta el punto J; desde el punto J con un angulo de 90° 00' 00", con una longitud de 57,25 m. hasta el punto K: desde el punto K con un angulo de 90° 00' 00", con una longitud de 83,40m. hasta el punto L linderando con via publica, propiedades de Umiña tenis Club y del Ab. Trajano Andrade. Por el oeste (ATras) Partiendo desde el punto L, con un angulo de 90° 00' 00" con una longitud de 57,25m. hasta el punto M. desde el punto M con un angulo de 90° 00' 00" con una longitud de 8,96m hasta el punto N; desde el punto N. con un angulo de 83° 44' 18", con una longitud de 72,64m. hasta el punto O. Linderando con cerramiento perimetral de Petrocomercial. Por el Norte (Costado izquierdo) Partiendo desde el punto O, con un angulo de 97° 18' 20" con una longitud de 166,60m. hasta el punto P; desde el punto P con un angulo de 170° 00' 00" con una longitud de 31,49m. hasta el punto Q; desde el punto Q, con un angulo de 90° 00' 00", con una longitud de 3,95m. hasta el punto R; desde el punto R con un angulo de 90° 00' 00" con una longitud de 36,72m. hasta el punto S; desde el punto S, con un angulo de 125° 12' 51" con una longitud de 19,58m. hasta el punto T; desde el punto T con un angulo de 170° 00' 00", con una longitud de 33,68m. hasta el punto U, desde el punto U, con un angulo de 39° 4' 5" con una longitud de 24,76m. hasta el punto V. desde el punto V con una longitud de curva de 54,53m mas 8.26m. hasta el punto W; desde el punto W con un angulo de 90° 0' 0" con una de 30,85m. hasta el punto A. Linderando en toda esta extension con propiedad de Inmobimarsa. Con un area total de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE METROS CUADRADOS CON QUINCE DECIMETROS CUADRADOS (27.513,15 M2.)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000017289	Compañía Corporacion Inmobiliaria de la C		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	528	23-feb-2011	9085	9111
Compra Venta	1019	18-abr-2011	17185	17200



Certificación Inmobiliaria emitida por el

Ficha Registral: 29472

[Handwritten signature]
Página: 4 de 5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:01 del jueves, 10 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



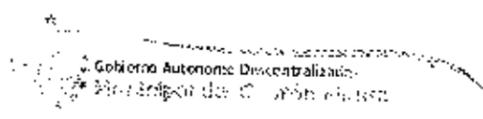
Abg. Jaime F. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 2 de abril del 2014.

CERTIFICACIÓN



TITULO DE CREDITO COPIA

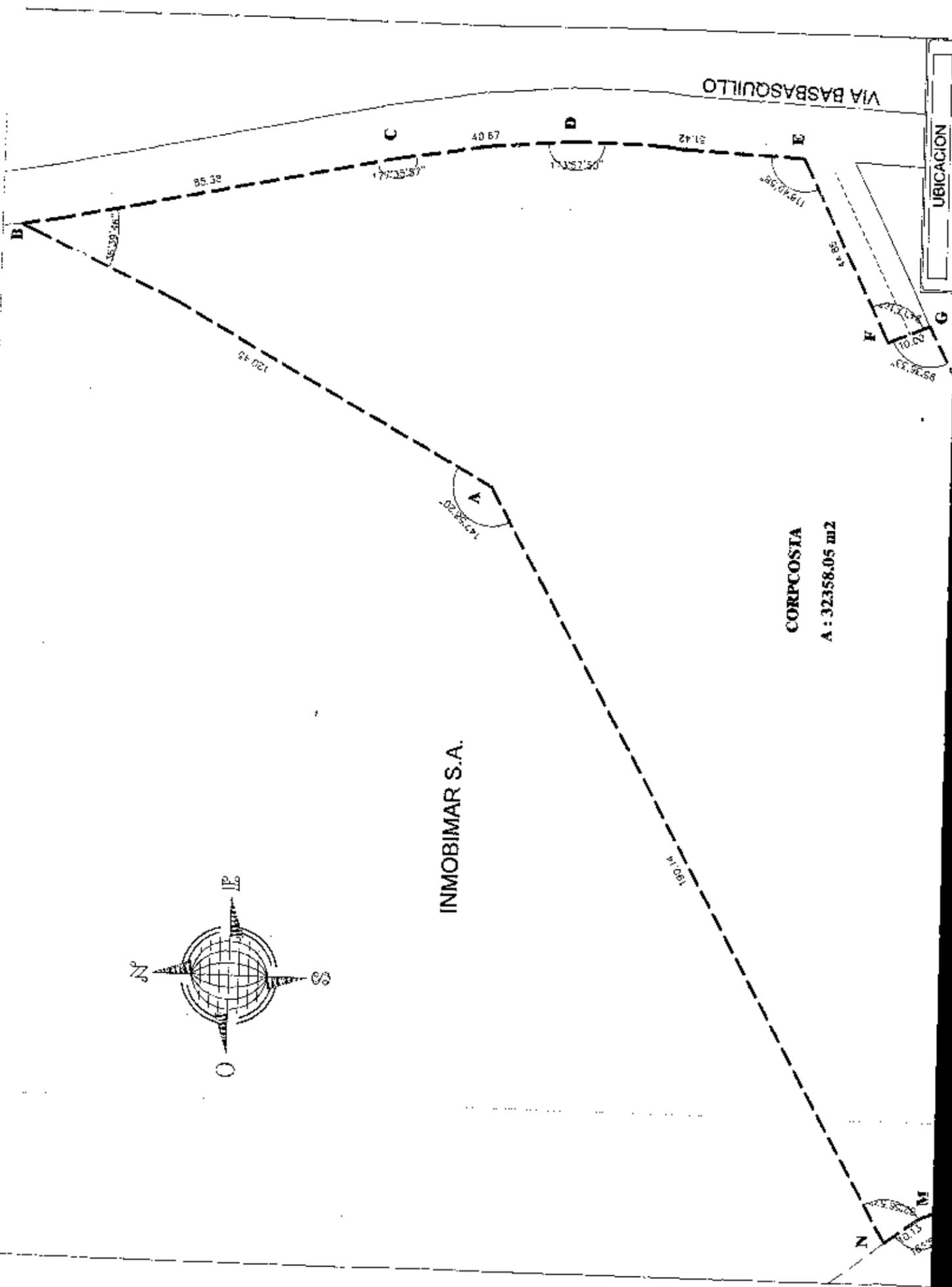
No. 242703

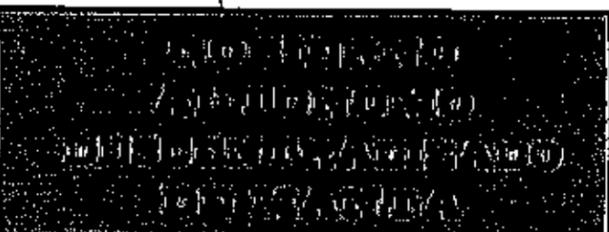
41142014 2 31

CODIGO CATASTRAL	Año	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1 15-24-05-200	2013 1E	\$ 1 348 144.95	SIG. BARBADO, LITO	2014	13-4-0	242703
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA S.A. CORPCOSTA			Costa Judicial			
2/6/2014 12:00 SANTANA MARIA DEL CARMEN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 843.70	75.75,50	\$ 858.25
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 137.85		\$ 137.85
			MEJORAS 2012	\$ 132.74		\$ 132.74
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 882.69		\$ 882.69
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 636.65		\$ 636.65
			TOTAL A PAGAR			\$ 2 726.12
			VALOR PAGADO			\$ 2 726.12
			SALDO			\$ 0.00

MUNICIPALIDAD DE MANTA
ARTICULO Que es fiel copia
del original
OSTO DE RECAUDACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Ing. Verónica Hoyos



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		
FECHA DE INGRESO:	2-11-13	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	7-16-24	
NOMBRES y/o RAZÓN	CORP COSTA	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	ret. de la casa	
 FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR: 		
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:
INFORME TÉCNICO: 		
 FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN: 		
FIRMA DEL DIRECTOR		FECHA:

Negocios Las Comarcas



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

29472



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29472:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de julio de 2011* 24-06.
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de 2 lotes de terrenos , ubicados en el sitio Barbasquillo de esta Ciudad de Manta, el mismo que mide Veintisiete mil quinientos trece metros cuadrados, con quince decímetros cuadrados (27.513.15 M2) .proceden a unificar los dos lotes quedando:Por el Este (Frente) Partiendo desde el punto A, con una longitud de 10.87m. mas una longitud de curva de 21.24m. hasta el punto B , desde el punto B con una longitud de 19.34 m. hasta el punto C; desde el punto C , con un angulo de 36° 39'46" con una longitud de 4.15 m. hasta el punto D; desde el punto D , con una longitud de 85.38m.hasta el punto E, con un angulo de 177°35'57" con una longitud de 40.67m. hasta el punto F; desde el punto F, con un angulo de 173°57'50" y una longitud de 51.42m. hasta el punto G . Linderando con via publica Barbasquillo.Por el sur (Costado derecho) Partiendo desde el punto G; con un angulo de 118°49'58", con una longitud de 44,86m. hasta el punto H; desde el punto H con un angulo de 94°17'16", con una longitud de 10,00m.hasta el punto I; desde el punto I, con un angulo de 95°36'33" con una longitud de 94,00m. hasta el punto J; desde el punto J con un angulo de 90°00'00", con una longitud de 57,25 m. hasta el punto K; desde el punto K con un angulo de 90°00'00", con una longitud de 83,40m. hasta el punto L , linderando con via publica, propiedades de Umiña tenis Club y del Ab. Trajano Andrade.Por el oeste (Atrás) Partiendo desde el punto L, con un angulo de 90°00'00" con una longitud de 57,25m. hasta el punto M. desde el punto M con un angulo de 90°00'00" con una longitud de 8,96m hasta el punto N; desde el punto N. con un angulo de 83°44'18", con una longitud de 72,64m. hasta el punto O . Linderando con cerramiento perimetral de Petrocomercial.Por el Norte (Costado izquierdo) Partiendo desde el punto O, con un angulo de 97°18'20" con una longitud de 166,60m.hasta el punto P; desde el punto P con un angulo de 170°00'00" con una longitud de 31,49m. Hasta el punto Q; desde el punto Q, con un angulo de 90°00'00", con una longitud de 3,95m. hasta el punto R; desde el punto R con un angulo de 90°00'00" con una longitud

de 36,72m. hasta el punto S; desde el punto S, con un ángulo de 125° 12' 51" con una longitud de 19,58m. hasta el punto T : desde el punto T con un ángulo de 170°00'00" , con una longitud de 33,68m. hasta el punto U, desde el punto U , con un ángulo de 39°4'5" con una longitud de 24,76m. hasta el punto V. desde el punto V con una longitud de curva de 54,53m mas 8.26m. hasta el punto W : desde el punto W con un ángulo de 90°0'0" con una de 30,85m.hasta el punto A. Linderando en toda esta extensión con propiedad de Inmobimarsa. Con un área total de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE METROS CUADRADOS CON QUINCE DECIMETROS CUADRADOS).SOLVENCIA.EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	528 23/02/2011	9.085
Compra Venta	Compraventa	1.019 18/04/2011	17.185
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.838 13/07/2011	31.131

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : **miércoles, 23 de febrero de 2011**

Tomo: **1** Folio Inicial: **9.085** - Folio Final: **9.111**

Número de Inscripción: **528** Número de Repertorio: **1.114**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 24 de diciembre de 2010**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaración de Escritura de compraventa de Derechos y Acciones de inmueble como **CUERPO CIERTO**.

y Unificación de Tres cuerpos de terrenos.La Compañía Corporación Inmobiliaria de la Costa CORPCOSTA S. A. Representada por el Señor Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, en su calidad de Gerente General.

El Sr. Pedro Esteban ReyesBurgos, declara que en lo que tiene relación con esta compraventa de Derechos y Acciones, su poderdante es el único y universal heredero de los causantes Pedro Policarpio Reyes Zambrano y Mercedes Domitila Burgos Gutiérrez, tal como se justifica con la Declaración Juramentada celebrada en el Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Manabí, el veintitrés de Diciembre del dos mil diez, la misma que se adjunta como documento habilitante por lo cual se ratifica que dicha venta se la hace ahora **COMO CUERPO CIERTO**, bajo los linderos ya determinados. Aclaración de la Escritura inscrita de fecha 15 de Diciembre del 2008. Unificación de **Tres cuerpos de terrenos** ubicados en la Vía Manta - San Mateo, Sector Barbasquillo. del Cantón Manta, Primer Lote, con una Superficie total de **18.828,18 m2**, escritura inscrita de fecha Diciembre 15 del 2008.Segundo Lote. Con una Superficie total de **8.755,22m2**, Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones como Cuerpo Cierto. inscrita de fecha 24 de Noviembre del 2008.Tercer Lote. Con una Superficie total de **4.774,65m2**, Mediante Escritura de Compraventa inscrita de fecha 09 de Julio del 2009. Estos tres cuerpos de terrenos ya detallados, en virtud de encontrarse uno a continuación de los otros dos, y que al unificarse quedan con una Superficie total de **TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CERO CINCO**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-00125869	Reyes Burgos Pedro Esteban	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000017289	Compañía Corporacion Inmobiliaria de la C		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2015	09-jul-2009	32831	32841
Compra Venta	3351	24-nov-2008	48546	48574
Compra Venta	3628	15-dic-2008	53012	53026

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 18 de abril de 2011**

Tomo: **1** Folio Inicial: **17.185** - Folio Final: **17.200**
 Número de Inscripción: **1.019** Número de Repertorio: **2.168**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 01 de abril de 2011**
 Escritura/Juicio/Resolución: **994**
 Fecha de Resolución: **viernes, 01 de abril de 2011**

a.- Observaciones:

La Srta. Mayra Alejandra Carranza Gonzembach, por los Derechos que representa como Gerente General de Inmobiliaria Del Mar S. A. Inmobimarsa. El Sr. Guido Humberto Carranza Acosta, por los derechos que representa como Gerente General de la Corporación Inmobiliaria de la Costa Corpecosta S. A. Una parte de terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo de esta Ciudad de Manta, signado con el lote No. 02 con las siguientes medidas y linderos. LOTE No. 02, NORTE: Partiendo desde el Noroeste haciendo un ángulo de 81°6'49" hasta topar con el vértice I en una longitud de 30,85 m, linderando con Inmobimarsa. SUR: Partiendo desde el vértice 2 con una longitud de 70,46m, hasta llegar al vértice L con un ángulo interno de 92°38'50" linderando con Corpecosta. ESTE: Partiendo del Noroeste 10.87m con un ángulo de 81°6'49" desde este punto hacia el Sureste con longitud curva de 21.24m. Desde este punto hacia el Sur con 19,34m. Hasta topar con el vértice L. Linderando con vía Pública. OESTE: Partiendo desde el vértice 1 haciendo un ángulo de 90°0'0" con una longitud de 8,26m, mas una longitud curva de 54,53m. Hasta topar con el vértice 2 linderando con Inmobimarsa. con un área total de UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (1.826,35m2). La venta se hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017289	Compañía Corporacion Inmobiliaria de la C		Manta
Vendedor	80-0000000011369	Compañía Inmobiliaria Del Mar S A Inmobi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2798	22-nov-2010	49067	49147

3 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: **miércoles, 13 de julio de 2011**

Tomo: **59** Folio Inicial: **31.131** - Folio Final: **31.148**
 Número de Inscripción: **1.838** Número de Repertorio: **3.990**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 26 de mayo de 2011**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Unificación de dos lotes de terrenos ubicados en Barbasquillo que lo adquirió con fecha 23 de Febrero del 2011 mediante contrato de Aclaración de compraventa de derechos y acciones de un bien inmueble como cuerpo cierto que tiene una superficie total de Treinta y dos mil trescientos cincuenta y ocho metros cuadrados cero cinco decímetros cuadrados. De este cuerpo de terreno se realizó una venta de una parte del mismo a favor de la compañía Inmobiliaria del Mar S.A. Inmobimarsa que tiene una superficie de seis mil seiscientos setenta y un metros cuadrados con veinticinco decímetros cuadrados, de tal manera que le queda un remanente que continúa siendo de propiedad de CORPCOSTA S.A. de acuerdo a la aprobación de unificación, que tiene veinticinco mil seiscientos ochenta y seis metros cuadrados con ochenta decímetros cuadrados. Dos) Terreno adquirido mediante escritura inscrita con fecha 18 de Abril del 2011 un terreno que adquirió por venta que le realizó la compañía Inmobiliaria del Mar S.A. a favor de Corpcosta S.A. signado como lote número dos, que tiene un mil ochocientos veintiseis metros cuadrados con treinta y cinco decímetros cuadrados. UNIFICACION DE LOTES, proceden a unificar los dos lotes quedando: Por el Este (Frente) Partiendo desde el punto A, con una longitud de 10.87m. mas una longitud de curva de 21.24m. hasta el punto b, desde el punto B con una longitud de 19.34 m. hasta el punto C; desde el punto C, con un ángulo de 36° 39' 46" con una longitud de 4.15 m. hasta el punto D; desde el punto D, con una longitud de 85.38m. hasta el punto E, con un ángulo de 177° 35' 57" con una longitud de 40.67m. hasta el punto F; desde el punto F, con un ángulo de 173° 57' 50" y una longitud de 51.42m. hasta el punto G. Linderando con vía pública Barbasquillo. Por el sur (Costado derecho) Partiendo desde el punto G; con un ángulo de 118° 49' 58", con una longitud de 44,86m. hasta el punto H; desde el punto H con un ángulo de 94° 17' 16", con una longitud de 10,00m. hasta el punto I; desde el punto I, con un ángulo de 95° 36' 33" con una longitud de 94,00m. hasta el punto J; desde el punto J con un ángulo de 90° 00' 00", con una longitud de 57,25 m. hasta el punto K; desde el punto K con un ángulo de 90° 00' 00", con una longitud de 83,40m. hasta el punto L linderando con vía pública, propiedades de Umiña tenis Club y del Ab. Trajano Andrade. Por el oeste (Atras) Partiendo desde el punto L, con un ángulo de 90° 00' 00" con una longitud de 57,25m. hasta el punto M. desde el punto M con un ángulo de 90° 00' 00" con una longitud de 8,96m hasta el punto N; desde el punto N. con un ángulo de 83° 44' 18", con una longitud de 72,64m. hasta el punto O. Linderando con cerramiento perimetral de Petrocomercial. Por el Norte (Costado izquierdo) Partiendo desde el punto O, con un ángulo de 97° 18' 20" con una longitud de 166,60m. hasta el punto P; desde el punto P con un ángulo de 170° 00' 00" con una longitud de 31,49m. hasta el punto Q; desde el punto Q, con un ángulo de 90° 00' 00", con una longitud de 3,95m. hasta el punto R; desde el punto R con un ángulo de 90° 00' 00" con una longitud de 36,72m. hasta el punto S; desde el punto S, con un ángulo de 125° 12' 51" con una longitud de 19,58m. hasta el punto T; desde el punto T con un ángulo de 170° 00' 00", con una longitud de 33,68m. hasta el punto U, desde el punto U, con un ángulo de 39° 4' 5" con una longitud de 24,76m. hasta el punto V. desde el punto V con una longitud de curva de 54,53m mas 8,26m. hasta el punto W; desde el punto W con un ángulo de 90° 0' 0" con una de 30,85m. hasta el punto A. Linderando en toda esta extensión con propiedad de Inmobimarsa. Con un área total de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE METROS CUADRADOS CON QUINCE DECIMETROS

C U A D R A D O S (2 7 . 5 1 3 , 1 5 M 2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
Propietario	80-0000000017289	Compañía Corporación Inmobiliaria de la C	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	528	23-feb-2011	9085	9111
Compra Venta	1019	18-abr-2011	17185	17200

Certificación impresa por: Jaur

Ficha Registral: 79472

Página: 4 de 5



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:09:41 del viernes, 15 de noviembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 18 de noviembre del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **COMPAÑÍA CORPCOSTA S.A.**, con numero de RUC 1391751796001, **NO** es usuario de CNEL MANABI.
Por tanto, no mantiene deudas con la empresa.

Por tanto, **CORPCOSTA S.A.**, puede hacer uso de la presente certificación como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

[Faint, illegible text]



[Faint, illegible text]

352-0006
NÚMERO

1302280944
CÉDULA

CARRANZA ACOSTA GUIDO
HUMBERTO

MARAFI

PORTOVIJEA

PROVINCIA

CANTÓN

11 DE MARZO

ZONA

FARRONDA

[Faint, illegible text]

